

Guayaquil, Abril 20 de 2004

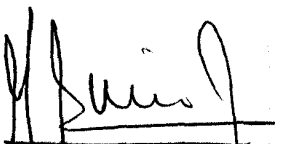
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Estimados señores:

Por la presente Certifico que mi representada **ONIXCORP CONSTRUCCIONE S.A.** expediente No. 84003-99, no es contratista del Estado ni de ninguna institución pública.

Sin otro particular, de ustedes.

Atentamente


Ing. Marcos Aguirre
Gerente General

20 MAYO 2004

Guayaquil, Abril 20 de 2004

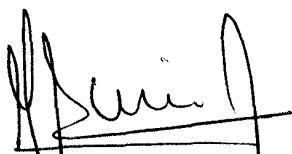
Señores
Accionista
Onixcorp Construcciones S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Reglamento correspondiente, cúmplame informar ustedes, sobre la gestión administrativa de esta Compañía, en el ejercicio económico del 31 de Diciembre de 2003.

Una vez que ha concluido el periodo económico de 2003, se han preparado los Estados Financieros que reposan en poder de ustedes, que han sido revisados y aprobados. La Compañía no ha realizado ninguna actividad durante este periodo, los trabajos se paralizaron desde el ejercicio anterior.

La compañía no tiene cargos pendientes, por parte del Estado, ya sean impuestos o por violaciones a la Leyes y Reglamentos de Trabajo.

Atentamente,



Ing. Marcos Aguirre
Gerente General



20 MAYO 2004